

ESTADO ELECTRONICO No. 036

FECHA:

2/03/2023

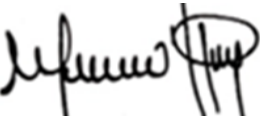
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2019-1253	EJECUTIVO	MÍNIMA	RF ENCORE S.A.S.	CLAUDIA ANGEL GOMEZ	1/03/2023	1	PDF
2020-0475	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOHAND GOMEZ RAMIREZ		1/03/2023	1	PDF
2021-0460	EJECUTIVO	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN GUILLERMO BERNAL DUQUE	1/03/2023	1	PDF
2022-0467	EJECUTIVO	MÍNIMA	HOME MOLINA S.A.S.		1/03/2023	1	PDF
2022-0564	EJECUTIVO	MÍNIMA	HOME MOLINA S.A.S		1/03/2023	1	PDF
2022-0643	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE BOGOTA S.A.	NATALIA MUÑOZ BOLIVAR	1/03/2023	1	PDF
2022-0857	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - BANCO COLPATRIA-	ALFONSO RIASCOS GONZALEZ	1/03/2023	1	PDF
2022-0909	EJECUTIVO	MENOR	COOPERATIVA LA ROSA	FRANCIA ELENA GALLEGU CASTAÑO	1/03/2023	1	PDF
2022-1031	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOHAND GOMEZ RAMIREZ	LUISA FERNANDA MORALES SANCHEZ	1/03/2023	1	PDF
2022-1170	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO-COOPHUMANA.	PEDRO ANTONIO CASTRO TORRES	1/03/2023	1 Y 2	PDF1
							PDF2

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-1192	EJECUTIVO	MÍNIMA	FONDO DE GARANTIAS DEL CAFE S.A.		1/03/2023	1	PDF
2023-0077	AMPARO DE POBREZA	SIN CUANTÍA	JHON FREDY BEDOYA ALVARIN		1/03/2023	1	PDF
2023-0089	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE OCCIDENTE		1/03/2023	1	PDF
2023-0090	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE OCCIDENTE		1/03/2023	1	PDF
2023-0098	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE OCCIDENTE		1/03/2023	1	PDF
2023-0106	EJECUTIVO	MÍNIMA	SEBASTIAN RESTREPO MARIN		1/03/2023	1	PDF
2023-0109	EJECUTIVO	MÍNIMA	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.		1/03/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 02 de marzo de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA